INFORME DE EVALUACION
LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 003/2014.
"ILUMINACION VIAL TRAMO VILLA HAYES – BENJAMIN ACEVAL
ID: 273.627"

1. Introducción

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 17 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 07:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. Antecedentes

A) Nº DE PAC: 273.627.-

B) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 "Construcciones Fuente de Financiamiento 10 y 30", del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2014"

C) Publicación: en el SICP.-

D) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

E) El sistema de adjudicación es por: El total

3. Acto de Apertura

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 04 de noviembre del corriente; siendo las 10:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **BS INGENIERIA S.R.L.**
- **BHM INGENIERIA S.R.L.**
- **PIRO'Y S.A.**
- **YPOA INGENIERIA S.A.**
- **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**
- **GRUPO V.P.S.A.**
- **PROLUZ INGENIERIA CONSULTORA.**

GOBERNACION PDTE. HAYES
Lic. Andrés Marín Aguiar

Rubén Darío Núñez
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

4. **Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:**

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC: Conforme Anexo I.-

4.2 CRITERIOS ECONÓMICOS: Conforme Anexo II - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo III Cuadro de Adjudicación – Anexo IV – Cuadro de Ratios.-

5. **Conclusión:**

5.1 Con relación a la firma BS INGENIERIA S.R.L., de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones le fue solicitado por nota UOC Nº 233/14 la presentación de: *Formulario de Composición de Precios Unitarios, conforme a la Sección VII - Formulario Nº 2 del Pliego de Bases y Condiciones, Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente, Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.* La nota no fue respondida por lo que este Comité de Evaluación recomienda que la firma de referencia sea DESCALIFIICADA.-

5.2 En cuanto a la firma GRUPO V.P.S.A., de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones le fue solicitado por nota UOC Nº 228/14 la presentación de: *copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.* La nota no fue respondida por lo que este Comité de Evaluación recomienda que la firma de referencia sea DESCALIFIICADA.-

5.3 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, las ofertas presentadas por las firmas: **BS INGENIERIA S.R.L., BHM INGENIERIA S.R.L., PIRO'Y S.A., YPOA INGENIERIA S.A., TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A., PROLUZ INGENIERIA CONSULTORA.,** cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resultan **OFERTAS EVALUABLES.-**

5.4 En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado de Licitación Pública Nacional Nº 003/2014 a la firma: **YPOA INGENIERIA S.A.**, por un monto total de **Gs. 475.344.928 (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos veintiocho) IVA incluido**, por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

5.5 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 10:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar.

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	BS INGENIERIA S.R.L.	BHM INGENIERIA S.R.L.	PIRO'Y S.A.	YPOA INGENIERIA S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	GRUPO V.P.S.A.	PROLUZ INGENIERIA CONSULTORA
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 230/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus personalmente se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50 % del total de la oferta presentada a la Gobernación de Presidente Hayes. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el numeral precedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 4 contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las ofertas propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que contemple u otros contratos, ejecutados en el período 2011, 2012 y 2013 en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras civiles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (Ingeniero y/o Arquitecto) residente con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en Dirección de Obras de naturaleza similar. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Formulario Nº 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Composición de Precios Unitarios. Formulario Nº 3	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2012 – 2013. **Conforme** Formulario Nº 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2012-2013. **Conforme Formulario Nº 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, **activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o activos reales libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será como mínimo 20% del monto total de la oferta. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades Financieras. **Conforme Formulario 5 y 6.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones financieras de las que el Oferente es cliente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromisos de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Camioneta 4x4, Camión Grúa.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Ing. Rubén Darío Núñez Jordán. Lic. Andrés Marín Aguiar Econ. Nery Osvaldo Brítez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Publica Nacional N° 003/14
ID Llamado: 273.627
Bien/Servicio: "ILUMINACION VIAL TRAMO VILLA HAYES Y BENJAMIN ACEBAL"
ANEXO I: DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES

DOCUMENTOS REQUERIDOS	BS INGENIERIA S.R.L.	BHM INGENIERIA S.R.L.	PIRO'Y S.A.	YPOA INGENIERIA S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	GRUPO V.P.S.A.	PROLUZ INGENIERIA CONSULTORA
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la: Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50 % del total de la oferta presentada a la Gobernación de Presidente Hayes. El promedio del volumen anual de [illegible]os se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 4 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2011, 2012 y 2013 en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras civiles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (Ingeniero y/o Arquitecto) residente con mínimo de 5 (cinco) año de experiencia en Dirección de Obras de naturaleza similar Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. **Formulario Nº 9**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Composición de Precios Unitarios. **Formulario Nº 2**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será e[illegible]a del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2012 – 2013. **Conforme Formulario Nº 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total igual o menor a *0.80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *(2012-2013)*. **Conforme Formulario Nº 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: como mínimo 20% del monto total de la oferta. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. **Conforme Formulario 5 y 6.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Camioneta 4x4, Camión Grúa.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar** **Econ. Nery Osvaldo Brítez Ayala.**

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Publica Nacional N° 003/14
ID Llamado: 273.627
Bien/Servicio: "ILUMINACION VIAL TRAMO VILLA HAYES Y BENJAMIN ACEBAL"
ANEXO II: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO

					BHM INGENIERIA S.R.L.		PIRO'Y S.A.		YPOA INGENIERIA S.A.		TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.		INGENIERIA PROLUZ	
tem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	721022201-001	POSTE DE HORMIGON ARMADO 9/150KGF	UNID	1	589.000	589.000	812.500	812.500	475.000	475.000	578.160	578.160	700.000	700.000
2	72102201-010	POSTE DE HORMIGO ARMADO 12/200KGF	UNID	271	1.067.000	289.157.000	1.468.750	398.031.250	924.000	250.404.000	1.102.118	298.673.978	1.300.000	352.300.000
3	72102201-010	POSTE DE HORMIGO ARMADO 12/300KGF	UNID	10	1.258.210	12.582.100	1.756.250	17.562.500	1.100.000	11.000.000	1.445.400	14.454.000	1.500.000	15.000.000
4	72102201-010	CONECTOR A DIENTE 35/16	UNID	64	19.000	1.216.000	27.500	1.760.000	6.750	432.000	14.454	925.056	15.000	960.000
5	72102201-010	CONECTOR A DIENTE PARA AP	UNID	616	7.210	4.441.360	10.625	6.545.000	6.750	4.158.000	7.709	4.748.744	12.000	7.392.000
6	72102201-010	CONECTOR PARA ACOMETIDA AL/CU 30/70 – 2/8 MM2	UNID	10	1.250	12.500	2.062	20.620	986	9.860	2.168	21.680	4.000	40.000
7	72102201-010	CONDUCTOR NYY 2X2 MM2 PARA AP.	MTS.	2156	5.230	11.275.880	6.875	14.822.500	4.204	9.063.824	8.070	17.398.920	2.000	4.312.000
8	72102201-010	MATERIALES PARA CIMENTACIÓN DE POSTES DE Hº Aº	UNID	282	299.000	84.318.000	412.500	116.325.000	257.242	72.542.244	264.990	74.727.180	200.000	56.400.000
9	72102201-010	Mano de Obras y Traslado de Materiales de la ANDE	UNID	1	242.000.000	242.000.000	307.073.625	307.073.625	127.260.000	127.260.000	238.491.000	238.491.000	432.100.000	432.100.000
		TOTAL:				**646.180.840**		**862.952.995**		**475.344.928**		**650.018.718**		**869.204.000**

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. Lic. Andrés Marín Aguiar Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Publica Nacional N° 003/14
ID Llamado: 273.627
Bien/Servicio: "ILUMINACION VIAL TRAMO VILLA HAYES Y BENJAMIN ACEBAL"

ANEXO III: CUADRO DE ADJUDICACION

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		Construcción de Pista Multideportiva				
Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	Cantidad		
1	72102201-010	POSTE DE HORMIGO ARMADO 9/150KGF	UNID	1	475.000	475.000
2	72102201-010	POSTE DE HORMIGO ARMADO 12/200KGF	UNID	271	924.000	250.404.000
3	72102201-010	POSTE DE HORMIGO ARMADO 12/300KGF	UNID	10	1.100.000	11.000.000
4	72102201-010	CONECTOR A DIENTE 35/16	UNID	64	6.750	432.000
5	72102201-010	CONECTOR A DIENTE PARA AP	UNID	616	6.750	4.158.000
6	72102201-010	CONECTOR PARA ACOMETIDA AL/CU 30/70 – 2/8 MM2	UNID	10	986	9.860
7	72102201-010	CONDUCTOR NYY 2X2 MM2 PARA AP.	MTS.	2156	4.204	9.063.824
8	72102201-010	MATERIALES PARA CIMENTACIÓN DE POSTES DE Hº Aº	UNID	282	257.242	72.542.244
9	72102201-010	Mano de Obras y Traslado de Materiales de la ANDE	UNID	1	127.260.000	127.260.000
		TOTAL:				**475.344.928**

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar** **Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Publica Nacional N° 005/14
ID Llamado: 273.627
Bien/Servicio: "ILUMINACION VIAL TRAMO VILLA HYES Y BENJAMIN ACEBAL"

ANEXO IV: Cuadro de Ratios Principales

	BHM INGENIERIA S.R.L.			PYRO'Y S.A.			YPOA INGENIERIA S.A			TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.			PROLUZ INGENIERIA		
Ratios Principales	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO
Ratios de liquidez: activo corrientes/pasivo corriente	4,3	77	**40,65**	1,70	1,40	**1,55**	2,80	11,50	**7,15**	1,07	1,12	**1,09**	2,69	3,09	**2,89**
Endeudamiento: pasivo total/activo total	0,1	0,1	**0,1**	0,50	0,50	**0,50**	0,20	0,04	**0,12**	0,71	0,67	**0,69**	0,27	0,24	**0,26**
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	809,627,104	2,455,815,509	**532,721,306**	3,796,176,427	1,748,800,812	**2,772,488,619**	245,182,122	138,982,125	**192,082,123**	221,969,870	46,561,915	**134,265,892**	66,293,619	75,067,642	**70,680,630**

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. Lic. Andrés Marín Aguiar Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.